

## ADVERTENCIA.

---

En estos BREVES APUNTES no era dable (como su título lo indica) entrar en las múltiples explanaciones que requiere el profundo conocimiento de la arquitectura de las lenguas.

Este opúsculo, pues, no ha de mirarse más que como una INICIACIÓN.

Las amplificaciones y los fundamentos de lo que aquí sólo se INICIA han de buscarse en otra obra de más alcance (propia ya para inteligencias más formadas que las de los niños) y cuyo título es *Ampliación á los Breves Apuntes. Principios generales de la arquitectura de las lenguas.*

## LIBRO PRIMERO.

---

### ENTIDADES ELOCUTIVAS

CON SENTIDO COMPLETO É INDEPENDIENTE.

---

Sin palabras no se habla; pero en las palabras no reside la ESENCIA del hablar.

Se habla RELACIONANDO los vocablos sistemáticamente, para constituirlos en CLÁUSULAS expresivas de lo que pasa en nuestro yo.

Ante todo hay, pues, que conocer esas RELACIONES que ligan en cada cláusula las palabras entre sí.

En  
indica  
profu  
E  
INICIA  
L  
se INI  
ya pa  
titulo  
de la

## LECCIÓN I.

### DEL NOMINATIVO.

*El que salta; el que corre; el que está; el que come; el que escribe; el que lee; en una palabra, quien hace algo, está en Nominativo (1).*

Juan corre.

¿Quién es *el que corre*?—Juan.—Luego *Juan* es el Nominativo.

El capitán anda.

¿Quién es *quien anda*?—El capitán.—Luego *el capitán* es el Nominativo.

**Está, pues, en Nominativo la palabra con que se responde á la pregunta ¿quién es *el que*?... (ó ¿quién es *quien*?...)**

---

*Digase cuáles palabras y por qué están en Nominativo en el tema siguiente:*

---

(1) Esto es sólo un medio expeditivo de hacer comprender por lo pronto la noción de Nominativo á las personas que carecen de ella por completo.—Más adelante se dará la verdadera noción.—Larguísima práctica me ha hecho ver que de este modo, aunque incorrecto, llegan los niños desde luego á formar, por las fuerzas espontáneas de su inteligencia, idea adecuada del caso.

TEMA 1.º

El albañil *salta* (1).—Los perros *corren* (3).—El muchacho *tropieza* (3).—Los lobos *aullan* (2).—Los caballos *relinchan* (2).—La tórtola *arrulla* (2).—El niño *gime* (2).—El general *escribe* (2).—Los soldados *pelean* (2).—El pájaro *vuela* (2).—Los perros *ladran* (2).—Juan *escribe* (2).—Pedro *anda* (2).—Este león *ruge* (2).

Ponga el discípulo algunos ejemplos como los precedentes (3).

LECCIÓN II.

DEL ACUSATIVO.

*Lo que se come; lo que se escribe; lo que se lee; lo que se paga; lo que se recibe; lo que se ama; lo que se hace* está en Acusativo.—(Véase la Nota 1.ª de la Lección I.)

Juan paga el pan.

¿Qué es *lo que se paga*?—El pan.—Luego *el pan* está en Acusativo.

El sastre hace un vestido.

¿Qué es *lo que se hace*?—Un vestido.—Luego *un vestido* es el Acusativo.

**Está, pues, en Acusativo aquella palabra con que se responde á la pregunta ¿qué es lo que se?...**

Digase cuáles palabras y por qué están en Nominativo y en Acusativo en el tema siguiente.

(1) Pregúntese: *¿quién es quien salta?*—El albañil.—Luego ¿cuál es el Nominativo?—El albañil.

(2) Háganse preguntas análogas á la anterior para obtener respuestas semejantes.

(3) En las Lecciones 6 á 8, 14 y 15, 47 y 48, también se trata del Nominativo, y en las 18 á 24, referentes á la pasiva, y sobre todo en la 25, donde se da la verdadera definición.

2.º

El general *come* el pan (1).—La niña *lee* la Gaceta (2).—Este periodista *escribe* los artículos (2).—Los maestros *cortan* las plumas (2).—Los criados *cortan* la carne (2).—El general *escribe* las cartas.—La niña *troncha* las flores.—Mi hermana *paga* las botas.—Juan *presta* los libros.—El sastre *hace* el vestido.—La criada *remienda* la bata.—Los pájaros *pican* la fruta.—El lobo *muerde* al perro.—El perro *muerde* al lobo.

Ponga el discípulo algunos ejemplos como los anteriores (3).

LECCIÓN III.

DEL DATIVO.

*A quien se le regala; á quien se le paga; á quien se le escribe; á quien se le envía; á quien se le presta; á quien se le da, etc.,* está en Dativo.

Doy pan al hombre.

¿*A quien se le da el pan?*—Al hombre.—Luego *al hombre* está en Dativo.

Hablo á Pedro.

¿*A quien se le habla?*—A Pedro.—Luego *á Pedro* está en Dativo.

Juan regaló un collar á su hermana.

¿*A quien se le regaló un collar?*—A su hermana.—Luego *á su hermana* es Dativo.

**Está, pues, en Dativo aquella palabra con que se responde á la pregunta ¿á quien se le?... (4).**

OBSERVACIÓN.—Nótese que el Dativo va siempre precedido de la preposición á.

(1) Pregunte el maestro: *¿quién es quien come?*—El general.—Luego ¿cuál es el Nominativo?—El general.—Y ¿qué es **lo que se come**?—El pan.—Luego ¿cuál es el Acusativo?—El pan.—¿Por qué?—Porque es **lo que se come**.

(2) Háganse análogas preguntas para obtener análogas respuestas.

(3) Las Lecciones 9 á 11, 13, 47 y 48 también tratan del Acusativo, y las Lecciones 18 á 24 referentes á la pasiva.

(4) Véase Nota 1.ª, Lección I.

Digase cuál palabra está en Dativo, y por qué, en las cláusulas siguientes.

Diganse luego los Nominativos y los Acusativos.

3.º

El cocinero *da* la carne al perro.—El coronel *paga* las botas al zapatero.—Ella *presta* el dinero á la criada.—El marido *regala* los dulces á tus hijos.—El conde *escribe* á mi hermano las cartas.—*Censuró* esa infamia.—Alguien *ha respondido* eso al comisario.—El sastre *hace* los vestidos al lacayo.—Los carpinteros *envían* los sillones á mi tía.—El asistente *lleva* los sables al capitán.—El pescador *había-dado* los cangrejos á la cocinera.

Fórmense ejemplos por el estilo de los anteriores (1).

Repásense estas tres Lecciones; y además de los Nominativos, Acusativos y Dativos, designe el discípulo los Verbos.

LECCIÓN IV.

DEL GENITIVO.

Muchas veces se necesita determinar un objeto; y esto suele conseguirse enunciando el nombre de su poseedor.

El poseedor de algo está en Genitivo.

Veo la casa de mi amigo.

¿De quién es la casa que V. ve?—De mi amigo.—Luego *de-mi-amigo* está en Genitivo.

Solicito la amistad de Juan.

¿De quién es la amistad que se solicita?—De Juan.—*De-Juan* es Genitivo.

Está en Genitivo la palabra con que se responde á la pregunta *¿de quién es?... ó, lo que es lo mismo, la palabra que indica el poseedor de algo* (2).

(1) Las Lecciones 12, 13 y 48 también tratan del Dativo.

(2) Véase la Nota 1.ª de la Lección I.

Digase cuál palabra está en Genitivo en las cláusulas del tema siguiente, y por qué: manifiéstese también cuáles están en Nominativo, Acusativo y Dativo.

4.º

El cocinero *da* la carne al perro del hortelano (1).—Los asistentes del coronel *conducen* el caballo del general al primo del embajador (2).—El niño de la vecina *regala* el pañuelo del confitero á la hija de tu cuñado.—El hijo del coronel *da* al muchacho del pescador el libro de tu preceptor.

Pónganse ejemplos como los anteriores (3).

ADVERTENCIA.—La idea de *poseedor* en Gramática no ha de entenderse de un modo tan estrecho que equivalga á la de amo.—Cuando se dice *el asistente del capitán*, no ha de pensarse que *el capitán* es el AMO del asistente; ni tampoco que en la expresión *el niño de la vecina*, se quiere dar á entender que *la vecina* sea la *propietaria* del niño.

ADVERTENCIA.—El genitivo es un caso de carácter ADJETIVO; porque determina con la idea de posesión la significación de los sustantivos.

LECCION V.

DEL ABLATIVO.

Muchas veces, para determinar un *acto* expresado por un verbo, se necesita mencionar el *lugar* donde el hecho ocurrió, ó el *tiempo*

(1) ¿Cuál es el Nominativo?—El cocinero.—¿Por qué?—Porque es *quien da*.—¿Cuál es el Acusativo?—La carne.—¿Por qué?—Porque es *lo que se da*.—¿Cuál es el Dativo?—Al perro.—¿Por qué?—Porque es *á quien se le da*.—¿Cuál es el Genitivo?—Del hortelano.—¿Por qué?—Porque es *el poseedor*.

(2) ¿Cuáles es el Nominativo?—El asistente.—¿Por qué?—Porque es *quien conduce*.—¿Cuál es el Acusativo?—El caballo.—¿Por qué?—Porque es *lo que se conduce*.—¿Cuál es el Dativo?—Al primo.—¿Por qué?—Porque es *á quien se le conduce* el caballo.—¿Hay Genitivos?—Sí.—¿Cuántos?—Tres.—¿Cuáles son esos tres Genitivos?—Del coronel; del general; del embajador.—Háganse después preguntas análogas sobre los ejemplos siguientes, para obtener del discípulo análogas respuestas.

(3) Las Lecciones 27 y 48, también tratan del Genitivo.

en que acaeció, ó el cómo se ejecutó, ú otras *circunstancias* semejantes.

Las expresiones circunstanciales están en Ablativo.

Por exclusión suele hacerse comprender á los niños lo que es Ablativo, y así puede por lo pronto decirseles que lo que no está en Nominativo, Acusativo, Dativo ni Genitivo, está en Ablativo (1).

Da un paseo por el campo: (*lugar*).

¿Cuál es el Ablativo?—*Por el campo*.—¿Por qué?—Porque no es Nominativo, Acusativo, Dativo ni Genitivo.

Sale por las tardes: (*tiempo*).

(1) Véase la Nota 1.<sup>a</sup> de la Lección I.—Las personas versadas en el conocimiento filosófico de los casos, no han de considerar en las reglas anteriores más que un medio artificioso para poner *desde luego* á los niños en disposición de distinguir cada uno de los cinco casos, y no han de parar su atención en estas reglas expeditivas, destinadas únicamente á la iniciación de los principiantes: la anterior es evidentemente tan imperfecta, que bien pudiera de ella deducirse que un navio de guerra es Ablativo, ú otro absurdo semejante, puesto que no es Nominativo, Genitivo, Dativo ni Acusativo.—Si hago uso de estos medios, es porque una larga experiencia me ha demostrado que aun los niños de siete ú ocho años se apoderan así fácilmente de la noción de los casos, limitando, por sólo el sentido común, la generalidad de las anteriores definiciones al caso particular que se quiere explicar. Si los señores profesores, pues, se dirigen á discípulos preparados al efecto, harán desde luego muy bien en darles las verdaderas definiciones, que se hallan más adelante.—Sin embargo, aun para adultos convienen estos medios de iniciación. La mayor fuerza intelectual hará más fácil la adquisición de estos conocimientos; pero no ocioso el medio expeditivo. La carretera por donde pueda correr un niño no ha de ser inconveniente al escape de un caballo.

No sería veterano en la enseñanza quien criticara estos recursos. ¿Se opone la tosquedad de un rápido andamiaje á la construcción de un sólido edificio? Por otra parte; ni filosófico es siquiera el empeño, hoy á la moda, de empezar inculcando en los niños definiciones abarcadoras de todas las más abstrusas dificultades,—incomprensibles necesariamente para quien todo lo ignore.

Al entendimiento no cultivado satisfacen relaciones muy lejanas con tal de que claramente exhiban algo de común. ¿Quién no ha oído en Andalucía: “¿Cuántos años tiene V., abuelita?,”—“Hijo, cuatro duros y tres reales,”; (es decir: ochenta y tres años)?

Y ¿por qué circunscribimos á los entendimientos rudimentarios? ¿No decimos todos: *de aquí al teatro hay veinte minutos; un campo risueño; las alas del molino; los piés de la mesa; los brazos del sillón; el pico de la pluma; á caballo en una escoba; la mató con el ridículo; me bebí un vaso de agua, plumas de acero*, etc., etc.?

Quien censure, que proscriba (si se atreve) las metáforas y las sinédoques; es decir, que proscriba la palabra.

¿Cuál es el Ablativo?—*Por las tardes*.—¿Por qué?—Porque no es Nominativo, Acusativo, Dativo ni Genitivo.

\*  
\*\*

En una misma cláusula puede haber muchos Ablativos.

Juan (Nom.) va por las tardes (Abl.) al campo (Abl.) con su mujer (Abl.) en carretela descubierto (Abl.)

Digase cuáles palabras están en Ablativo en el tema siguiente (1):

Diga después el discípulo los Nominativos, los Acusativos y los Dativos.

Designe los Genitivos.

Fórmense ejemplos como los anteriores.

5.<sup>o</sup>

El coronel pagará las botas al zapatero en-el-cuartel.—Mi marido regaló las almendras á tu niña en-una-caja.—El capitán escribió las cartas á los amigos de mi padre sobre-la-cómoda.—El asistente del coronel llevará el revólver del general al primo del embajador en-una-bandeja de mi madre.—Los hijos de la vecina darán á la niña del pescador el pañolón de tu hermana en-la-playa del mar.—Las criadas escriben de-noche (Abl.) con-el-lápiz (Abl.) de mi hermano (Gen.) las esquelas (Ac.) para tu amiga (Dat.)

ADVERTENCIA.—El Ablativo es un caso de carácter ADVERBIAL porque circunscribe á determinadas circunstancias de LUGAR, TIEMPO, MODO, CAUSA, etc., la significación de los verbos.

(1) Las Lecciones 41 y 48 también tratan del Ablativo.—Las Lecciones 18 á 24 tratan de otra clase de Ablativo: del ABLATIVO AGENTE.

## LECCIÓN VI.

### DEL NOMINATIVO.

(Continuación de la lección I.)

Los actos de un agente pueden haber ocurrido en *tiempo pasado* ó bien pueden ocurrir en *tiempo futuro*, sin que estas circunstancias del tiempo influyan en la noción de Nominativo (1).

Juan corrió.

¿Quién es *quien* corrió?—Juan.—Luego *Juan* es el Nominativo.

La mujer andará.

¿Quién es *la que* andará?—La mujer.—Luego *la mujer* está en Nominativo.

\*  
\*\*

A veces el Nominativo es un agente desconocido, y entonces se usan las palabras *alguien, alguno, nadie...*; y, para preguntar, ¿quién...?

Alguien ha roto esto.

¿Quién es *quien* ha roto?—*Alguien*: no se sabe precisamente quien lo ha roto; pero sí que *alguien* ha sido; luego el Nominativo es *alguien*.

¿Quién vino?—Nadie vino.

*Quien* en la pregunta, representa á la persona de quien se creía que vino; y, *nadie* en la respuesta excluye á toda persona que pudiera haber venido: luego *quien* y *nadie* son, respectivamente, Nominativos.

\*  
\*\*

El Nominativo de una cláusula es muchas veces una palabra ex-

(1) Lo mismo debe entenderse de los demás casos.—Las nociones de presente, pasado y futuro no influyen en las de Nominativo, Acusativo, Dativo, Genitivo ni Ablativo.

presada en otra cláusula anterior y sobrentendida en la de que se trate.

¿Come Juan?—Come.

¿Cuál es el NOMINATIVO de la pregunta y cuál el de la respuesta?—*Juan*.—¿Está en ambas cláusulas expreso el Nominativo *Juan*?—Nó: en la respuesta está callado y sobrentendido.—¿Quién lo indica?—El sentido de las palabras.

\*  
\*\*

Otras veces un Nominativo aislado representa una cláusula entera cuyos elementos se encuentran en otra cláusula anterior.

¿Quién vino?—Nadie.

*Nadie*, Nominativo de la respuesta, representa la cláusula entera *nadie vino*.

¿Quién ha llevado el cesto de la carne al jardín?—La criada.

Aquí *la criada*, Nominativo, representa la cláusula entera *la criada ha llevado el cesto* (Acusativo) *de la carne* (Genitivo) *al jardín* (Ablativo).

\*  
\*\*

Por último, la idea de *agente* no ha de entenderse de un modo tan estrecho que equivalga en todo caso á la de PERSONA (ó, por lo menos, á la de ser animado). Un objeto material puede ser nominativo.

El molino anda.

¿Cuál es el Nominativo?—*El molino*.—¿Por qué?—Porque es *quien* anda.

El viento brama y el mar ruge.

¿Cuáles son los Nominativos?—*El viento: el mar*.

El tintero no tiene tinta.

¿Quién no tiene?—El tintero; luego *el tintero* es el Nominativo.

Diga el discípulo en qué casos están las palabras de las cláusulas siguientes:

6.º

El caballo saltaba (1).—El perro corría.—Los lobos aullarán esta noche (Abl.) en-el-monte. (Abl.)—El pájaro voló por-lo-alto (Abl.) de los árboles.—Los perros mordieron al niño en-las-manos (Abl.) y en-las-piernas (Abl.), cerca-del-estanque. (Abl.)—El albañil dió los ladrillos al peón en-la-espuesta (Abl.) del carpintero.—¿Quién ha venido?—Alguien *ha* venido.—¿Quién (Nom.) ha llamado á-la-puerta (Abl.) con-un-bastón? (Abl.)—Nadie (2).—El viento brama en-la-chimenea. (Abl.).—Esta-tarde (Abl.) llegará el bergantín á-remolque (Abl.) del vapor (3).

LECCIÓN VII.

DEL NOMINATIVO.

(Continuación de las Lecciones I y VI.)

En las primeras y segundas personas de los verbos castellanos va el Nominativo (la mayor parte de las veces) embebido en la terminación verbal.

Escribes.

¿Quién es *quien* escribe?—Tú.—Y ¿en qué se conoce ese Tú?—En que el verbo acaba en *s*.—Luego ¿qué es *escribes*?—Verbo y Nominativo.

Caminarás.

¿Quién es *el que* caminará?—Tú.—¿Cuál es, pues, el Nominativo?—Tú.—Y ¿en qué se conoce ese Nominativo?—En que el verbo acaba en *s*.—¿Qué es, pues, *caminarás*?—Verbo y Nominativo.

Caminamos.

¿Qué es *caminamos*?—Verbo y Nominativo.—¿Cuál es el Nominativo?—*Nosotros*.—¿En qué se conoce que el Nominativo es *Nosotros*?

(1) Haga el Maestro preguntas como en las Lecciones precedentes.

(2) ¿Representa este *Nadie* una cláusula entera?—Sí.—¿Cuál es?—Nadie ha llamado á la puerta con un bastón.

(3) Las Lecciones 1, 6 á 8, 14 y 15, 47 y 48 también hablan del Nominativo. Y también las 18 á 24, que tratan de la Pasiva, y sobre todo la 25, en que se da la verdadera definición.

—En la terminación *mos*.—Está expreso el Nominativo *Nosotros*?—Sí: en la terminación *mos*.

Aprendo.

¿Qué es *aprendo*?—Verbo y Nominativo.—¿Cuál es el Nominativo?—Yo.—¿En qué se conoce que el Nominativo es *yo*?—En que el verbo acaba en *o* no acentuada.—¿Está expreso el Nominativo *yo*. Sí: en la *o* terminal.

Entré.

¿Qué es *entré*?—Verbo y Nominativo *yo*.—¿En qué se conoce que el Nominativo es *yo*?—En la *é* acentuada final.

Esta clase de Nominativos embebidos en la terminación del verbo se llaman NOMINATIVOS DESINENCIALES.

Digase ahora cuáles son los Nominativos y si son desinenciales.—Diganse luego los demás casos.

7.º

Comeré (V. y Nom.) el pan (Ac.) de la panadera (Gen.) á-la-noche (Abl.) en-la-cocina (Abl.)—Leeré la Gaceta á-la-tarde en-el-jardín.—Escribí un artículo esta-mañana en-la-redacción del periódico.—Referí esa historia.—Cortamos las plumas.—Cortamos el pan.—Recibo (V. y Nom.) el dinero.—Prestas mis libros.—Regalé una torta.—Comeré (V. y Nom.) el pan.—Prestaré el dinero.—¿Quién vino? (*quien* es el Nominativo.)—Nadie. (Nom.)—¿Vino alguien? (Nom.)—Alguien (Nom.) vino.

Ponga ejemplos de su invención el alumno.

8.º

El hombre saltaba por-el-campo (Abl.)—El perro corrió por-la-orilla (Abl.) del río. (Gen.)—El lobo aulla por-la-noche en-el-monte.—El caballo relinchaba esta mañana en-la-cuadra.—El soldado combatiré sin-miedo. (Abl.)—El pájaro voló hasta-la-torre (Abl.) de la iglesia. (Gen.)—Los perros mordan.—Juan escribe.—Pedro anda.—Madru-

go (4).—*Madrugas* (2).—*Lavaremos* (2).—*Lavaréis* (2).—*Lavábamos* (2).—*Lavasteis* (2).—*Lavo* (2).—*Lavas* (2).

### LECCIÓN VIII.

#### DEL NOMINATIVO.

(Continuación de las Lecciones I, VI y VII.)

Aun cuando el Nominativo esté perfectamente indicado por la DESINENCIA ó terminación del verbo, se suele reforzar ese Nominativo por medio de alguno de los Nominativos especiales

Yo,  
Tú,  
Él, ella, éste, ese.....,  
Nosotros, nosotras,  
Vosotros, vosotras,  
Ellos, ellas, éstos, éstas, esos.....

Yo madrugo.

¿Cuál es el Nominativo?—Yo.—¿Cuántas veces está expresado?—Dos veces.—¿Cómo?—Una vez por medio de la desinencia o no acentuada, y otra vez por medio de la palabra *yo*.

\*  
\*\*

Pero en algunos tiempos de la conjugación resultan absolutamente necesarias esas palabras (en otro caso enfáticas ó pleonásticas); y esto sucede cuando no es bastante la terminación sola para la designación perfecta del agente.

(1) ¿Qué es *madrugo*?—Nominativo y verbo.—¿Cuál es el Nominativo?—Yo.—¿Dónde está el Nominativo?—En la terminación **O** sin acento.—¿Está el nominativo expreso ó callado?—Está expreso en la terminación.—¿Cuál es esa terminación que indica el Nominativo **YO**?—La **O** final no acentuada del verbo *madrugo*.

(2) Háganse preguntas por el estilo de las anteriores.

Escribía.

¿Cuál es el Nominativo?—No se sabe.—¿Por qué?—Porque esa expresión puede significar:

Yo escribía,  
Él escribía,  
Ella escribía,  
Este escribía,  
Esta escribía,  
Aquél escribía,  
Aquélla escribía,  
La mujer escribía, etc.

Así, para evitar confusiones, cuando el sentido no esté claro, es preciso poner el correspondiente Nominativo (yo, tú, nosotros, nosotras, él, ella, etc.), que, siendo entonces absolutamente necesario, no puede considerarse ni como enfático ni como pleonástico.

\*  
\*\*

Hay, pues, dos clases de Nominativos:  
Nominativos desinenciales.  
Nominativos no desinenciales.

Diga el discípulo los Nominativos, los Acusativos, los Dativos, los Genitivos y los Ablativos de las cláusulas siguientes.

9.º

¿Tú comes (1) las sardinas con-los-dedos?—Yo leo (2) la Gaceta sin-anteojos.—Yo escribiré las esquelas (2) con-lápiz.—Nosotras cortaremos (3) el vestido con-tus-tijeras.—El maestro cortaba por-la-mañana las plumas á los niños de mi pueblo con-una-maquinita del escri-

(1) ¿Cuántas indicaciones de Nominativo hay en esta cláusula?—Dos: la **S** y **tú**.—¿Podría suprimirse alguna de esas indicaciones?—Sí: el *tú*.

(2) Háganse preguntas análogas.

(3) ¿Cuántos Nominativos tiene esta cláusula?—Dos: la terminación **MOS** y nosotras.—¿Puede suprimirse el *nosotras*?—Eso es según.—¿Cómo según?—Si se quiere sólo indicar que los agentes son muchos, puede suprimirse el *nosotras*; pero si se desea manifestar que los agentes son hembras, hay que conservar ese *nosotras*.



bano.—*Regalaremos* esta-tarde las tortas á los niños de la portera.—¿Quién (Nom.) *ha regalado* esas flores (Ac.) á la lavandera.—Nadie (Nom.) *ha regalado* esas flores (Ac.) á la lavandera?—Yo *escribia* (1) por-la-mañana con-lápiz las cartas á los hijos de la cocinera en-papel de periódicos.

10.

¿Regaló la portera los dulces á la niña del aguador en-el-jardín de la plaza?—Regaló los dulces á mi nieta á-la-puerta de la calle (2).—¿Aullan de-noche los lobos en-el-monte?—Aullan (3).—¿Relincharon los caballos en-la-cuadra?—No relincharon (3) en-la-cuadra: relincharon esta-mañana en-el-corral.—Escribes á mi amigo?—Hablo á mi primo.—¿Pagaste al zapatero?—No prestes á nadie.—Regalarás tú eso á mis hijos?—Escribí una carta á mi hermano.—Hablé á mi cuñado.—Respondí cuatro palabras al comisario.—Hice un vestido al sastre.—Envié tortas al pobre.—Presté dinero al hambriento.—Di agua al sediento (4).

LECCION IX.

DEL ACUSATIVO.

(Continuación de la Lección II.)

A veces el Acusativo es un objeto desconocido, y entonces se usan la palabras, *algo, alguno, alguna, nada, ninguno*, etc.; y en preguntas *¿qué?...*

¿Qué traen?

Yo ignoro qué es *lo que se trae*; pero sé que traen *algo*: luego esa voz *que*, representante del objeto traído, está en Acusativo.

\* \*

El Acusativo de una cláusula es muchas veces una palabra ex-

(1) ¿Es necesario aquí el Nominativo *yo*?—Sí.—¿Por qué?—Porque, si no se expresase, podría ese *escribia* referirse á tercera persona.

(2) ¿Cuál es aquí el Nominativo?—La portera, Nominativo dicho en la cláusula anterior.—¿Es preciso repetirlo en esta?—No.—¿Por qué?—Porque el sentido indica claramente al Nominativo *la portera*.

(3) Háganse preguntas análogas á las de la nota anterior 2.

(4) Las Lecciones 1, 6 y 7, 14 y 15, 47 y 48 también tratan del Nominativo.—Y las Lecciones 18 á 24, que hablan de la Pasiva.—En la 25 se da la verdadera definición.

presada en cláusula anterior y sobrentendida en la de que se trata.

¿Quieres pan?—Quiero.

¿Cuál es el Acusativo de la pregunta, y cuál el de la respuesta?—*Pan*.—¿Está en ambas cláusulas expreso el Acusativo *pan*?—No: en la respuesta está callado y sobrentendido.—¿Quién lo indica?—El sentido de las palabras.

\* \*

Otras veces un Acusativo solo, representa una cláusula entera cuyos elementos se encuentran en otra cláusula anterior.

¿Qué has comprado esta mañana?—Un tintero.

¿Qué representa la expresión «un tintero», Acusativo de la respuesta?—Representa la cláusula entera *Yo he comprado esta mañana un tintero*.

\* \*

Para no repetir Acusativos ya mencionados (en cláusulas precedentes) se usan los Acusativos *lo, la, los, las*.

¿Trajiste el papel?—Lo traje.

*Lo*, en la respuesta, representa al Acusativo de la pregunta: representa á las dos voces «*el papel*».

\* \*

*Me, te, nos, os*, son los Acusativos de los Nominativos *Yo, tú, nosotros ó nosotras, vosotros ó vosotras*.

Ella *me* vió.

¿Qué es *lo que fué visto*?—*Me*; es decir, mi persona, representada por la voz *me*: luego *me* es Acusativo.

Ella *te* vió.

¿Qué es *lo que se vió*?—Tu persona representada por *te*: luego *te* es Acusativo.

Fíje el discípulo su atención en que son muy importantes los Acusativos *me, te, lo, la, nos, os, los, las*.

Diga ahora el alumno cuales son los Acusativos de los temas siguientes.—Diga luego los demás casos.

11.

¿Me (Ac.) viste?—Te (Ac.) vi.—¿Nos (Ac.) vió ella?—Os (Ac.) vió.—¿Deseas (V. y Nom.) algo? (Ac.)—Deseo algo.—¿Qué [(Ac.) deseas?—Algo (1).—¿Qué (Ac.) traerás por-la-mañana (Abl.) á las nietecitas (Dat.) de la portera (Gen.)?—Huevos (Ac.) de pava (Gen.) (2).—¿Deseas tú (3) los huevos de la pava?—Los deseo (4).—¿Qué has visto en-la-playa?—Conchas (5).—¿Enviarás tus libros?—Los enviaré.

12.

¿Darás mi pan?—Lo daré.—No lo daré.—¿Lavo la ropa?—No lavo la ropa.—No lavaré (V. y Nom.) la ropa.—No he-lavado nada (Ac.).—Escribí tres esquelas al amigo de mi hermana en-la-alcoba del jardín.—Regalé el décimo de la lotería al primo de la portera delante-de-la-panadería de nuestra vecina.—Pagué las babuchas al zapatero del comandante á-la-puerta del teatro.—Prestaré á la cuñada de la lavandera el cántaro de mi cocinera.—El asistente me (Ac.) obedeció.—Nosotras no te (Ac.) vimos (6).

Agregue el discípulo á las cláusulas del tema anterior los Ablativos que quiera, de TIEMPO y de LUGAR especialmente. (7).

LECCIÓN X.

DEL ACUSATIVO.

(Continuación de las Lecciones II y IX.)

La idea de objeto, producido ó modificado por un agente, propia del Acusativo, no ha de entenderse en acepción tan estrecha que

- (1) Este Acusativo representa la cláusula entera *yo deseo algo*.
- (2) Igual á *por la mañana* (Ab.) *traeré* (V. y Nom.) *huevos* (Ac.) *de pava* (Gen.) *á las nietecitas* (Dat.) *de la portera* (Gen.)
- (3) Dos Nominativos: uno en la **s** y otro en la voz *tú*.
- (4) Igual á *deseo* (V. y Nom.) *los huevos* (Ac.) *de la pava* (Gen.).
- (5) Diga el alumno la cláusula por entero.
- (6) ¿Es necesario este Nominativo *nosotras*? Véase Nota 3 de la Lecc. VIII.
- (7) Las Lecciones 2, 10 y 11, 13, 47 y 48, también tratan del Acusativo.—Y las Lecciones 18 á 24, referentes á la Pasiva.

equivalga en todo ejemplo á la noción de *cosa*.—Una *persona* puede ser *objeto* gramatical; y, por tanto, los nombres de *persona* están frecuentemente en Acusativo.

¿A quién amas?—A mi madre.

¿Cuál es el objeto amado?—Mi madre.—¿En qué caso, pues, está á mi madre?—En Acusativo: A MI MADRE es, pues, el objeto gramatical.

\* \* \*

Quando el Acusativo es de *persona*, se le antepone la preposición **á**.

El panadero aborrece **á** la cocinera.

¿Cuál es el Acusativo?—**Á** la cocinera.—¿Por qué?—Porque la cocinera es lo que se aborrece.—¿Por qué lleva **á**?—Porque **á** la cocinera es Acusativo de *persona*.

OBSERVACIÓN.—Recuérdese que la **á** es también signo de Dativo (Lección III); y que, como tal, no se puede suprimir, ya sea de *persona* el Dativo, ya lo sea de *cosa*.

Doy alimento (Ac.) **á** la niña (Dat.)  
Doy alimento (Ac.) **á** la hoguera (Dat.)

Pero la **á**, signo de Acusativo personal, se suprime cuando el Acusativo es de *cosa*.

Aborrezco **á** la portera (Ac.)  
Aborrezco la comida (Ac.)  
Veo **á** tus hermanas (Ac.)  
Veo tus sillas (Ac.)

Está, pues, en Acusativo aquella palabra con que se responde á cualquiera de las preguntas: ¿qué es lo que se...? ¿á quién es á quien se...?

Diga el discípulo en qué CASO está cada una de las palabras de los temas siguientes:

13.

¿Enviarás los libros?—Los enviaré.—¿Darás tú el pan?—Lo daré.—No lo daré.—¿Lavo la ropa de la niña (Gen.) de la portera (Gen.) de la hermana (Gen.) de mi tía (Gen.)? —No la lavo—No la lavaré.—¿Qué (Ac.) has lavado?—No he lavado nada (Ac.)—¿Quién (Nom.) no ha lavado nada? (Ac.)—Yo (1).—¿Pelearás (2)?—Pelearé (3).—¿Pelearemos (3)?—Pelearéis (3).—¿Quién corta la carne?—Los criados (1).—¿La cortan?—La cortan.—¿Qué (Ac.) recibes?—Recibo tu dinero.—¿Qué compra el polaco?—Compra nuestro pan.—¿Quién (Nom.) quiere este azúcar?—Nadie (Nom.)—¿Regaló Juan una torta á la vecina de tu hermana en-el-jardín?—La regaló (1).—¿A quién (Ac.) amas?—A mi madre (1).

Agrege el alumno ablativos de TIEMPO ó de LUGAR á las cláusulas anteriores.

14.

¿Qué comerá Pedro?—Comerá su pan.—¿Quién lo comerá?—Pedro (1).—¿Qué comerá?—Su pan (1).—¿Enviará en-una-cesta las frutas el hortelano á la niña (Dat.) de la portera (Gen.) esta-tarde antes-de-la-puesta (Abl.) del sol?—Las enviará (1).—¿Quién (Nom.) dará el pan?—El panadero lo dará.—¿Quién lava la ropa?—La lavandera lava la ropa en-el río (Abl.) detrás-del-puente (Abl.) ante-la-casilla (Abl.) de los guardas (Gen.).—¿Qué lava?—La ropa.—¿Lavas tú algo?—Yo no lavo nada.—¿No lavas algo?—Nada.—¿Escribió el general la carta al coronel del regimiento?—El general no escribió esa carta.—¿Quién la escribió?—La escribió su secretario.—A quién (Ac.) censuras?—A mi hermano (1).

LECCIÓN XI.

DEL ACUSATIVO.

(Continuación de las Lecciones II, IX y X.)

Aun cuando un Acusativo esté perfectamente indicado por la co-

- (1) Diga el discípulo la cláusula entera.
- (2) ¿Es desinencial aquí el Nominativo?—¿Está dicho el Nominativo no desinencial?—No.—¿Cuál es el no desinencial?
- (3) Haga el Maestro preguntas al discípulo análogas á las de las Lecciones anteriores.
- (4) Las Lecciones 2, 9, 11, 13, 47 y 48 también tratan del Acusativo.—Y las Lecciones 18 á 21 en que se habla de la Pasiva.

respondiente palabra, se suele reforzar su idea pleonásticamente por medio de otro Acusativo.

¿Viste á la enferma?—LA VI Á ELLA MISMA.

Con decir en la respuesta *la vi*, había ya bastante; pero el afán de no dejar duda á la afirmación, hace repetir el Acusativo.—Y ¿cuáles son los Acusativos?—*La*, (primer Acusativo indispensable): *á ella misma*, (segundo Acusativo pleonástico, y, por tanto, suprimible).

CONSTRUCCIÓN REFLEXIVA.

Un agente puede con frecuencia ejecutar un acto sobre otro ser ó sobre sí mismo.

Juana lava á la niña. (Acusativo.)

Juana se lava. (Acusativo.)

¿Qué caso es á la niña?—Acusativo.—¿Por qué?—Porque es el objeto (gramatical) lavado: porque es á quien se lava.

Y ¿qué caso es se?—También Acusativo.—¿Por qué?—Porque ese se representa á Juana, que es lo que se lava: la persona á quien se lava.

\*  
\*\*

Quando un agente ejecuta un acto sobre sí mismo, entonces el Acusativo se expresa por una de las palabras *me, te, se, nos, os, se, correspondientemente*.

La correspondencia es como sigue:

Yo	(Nom.) me (Ac.)	lavo.
Tú	(Nom.) te (Ac.)	lavas.
El	(Nom.) se (Ac.)	} lava.
Ella	(Nom.) se (Ac.)	
El hombre	(Nom.) se (Ac.)	} lava.
La mujer	(Nom.) se (Ac.)	
¿Quién	(Nom.) se (Ac.)	
Nosotros	(Nom.) nos (Ac.)	lavamos.
Nosotras	(Nom.) nos (Ac.)	lavamos.
Vosotros	(Nom.) os (Ac.)	laváis.
Vosotras	(Nom.) os (Ac.)	laváis.
Ellos	(Nom.) se (Ac.)	} lavan.
Ellas	(Nom.) se (Ac.)	
Los hombres	(Nom.) se (Ac.)	} lavan.
Las mujeres	(Nom.) se (Ac.)	
¿Quiénes	(Nom.) se (Ac.)	